



**ACTA MESA DE TRABAJO CONEC**  
**Mesa Técnica No. 002-2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 08 días del mes de agosto del dos mil dieciséis, a las 10:00 horas, siendo el día y hora señalados de conformidad con la convocatoria efectuada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su calidad de Secretario del Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC), reúne al CONEC Ad-hoc con la presencia de los delegados de los siguientes Ministerios Coordinadores e Instituciones del Estado:

No.	Institución	Cargo	Nombre del participante
1	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES	Director de Metodologías	Paul Coello
2	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES	Directora de Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo	Sariha Moya
3	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES	Directora de Información	Patricia Martínez
4	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC	Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística	Magaly Paredes
5	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC	Director de Planificación Estadística del Sistema Estadístico Nacional	David Muñoz
6	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC	Directora de Normativas y Calidad Estadística	Ivonne Benítez
7	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC	Jefe de Unidad de Certificación de Calidad estadística.	Marcelo Lastra
8	Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC	Asistente de Planificación Estadística del SEN	Carina Pesántez
9	Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad – MCPEC	Directora de Información	Verónica Cabrera
10	Ministerio de Coordinación de la Política Económica – MCPE	Subsecretaria de Consistencias Macroeconómicas (subrogante)	Tania Guerra
11	Ministerio de Coordinación de la Política Económica – MCPE	Especialista de Coyunturas Económicas	Gina Torres
12	Ministerio de Coordinación de la Política Económica – MCPE	Especialista de Consistencia Macroeconómica	Mayra Merino Melendres

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



13	Ministerio de Coordinación de Seguridad – MICS	Subsecretario de Gestión de Información	Xavier Vítores
14	Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos – MICSE	Subsecretario de Gestión de Información, Subrogante	Diego Ayala
15	Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos – MICSE	Analista de la Información de los Sectores Estratégicos	Darwin Armijos
16	Ministerio de Coordinación de Conocimiento y Talento Humano – MCCTH	Director de Información	Sebastián Dueñas

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativas y Calidad Estadística, Magaly Paredes, quien da la bienvenida a los asistentes y da lectura al orden del día:

1. Plan de Desarrollo Estadístico para responder a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS: II Trimestre 2016
2. Articulación del Sistema Estadístico Nacional: I semestre 2016
3. Calendario Estadístico: Seguimiento II Trimestre 2016
4. Proceso de Certificación: Avances 2016
5. Varios

Magaly Paredes, siguiendo con el primer punto del orden del día, da a conocer los resultados del diagnóstico de la capacidad estadística del país, así también, menciona las estrategias que el INEC, en colaboración con las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional, deberá ejecutar a fin de cerrar las brechas de información estadísticas para responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este contexto se indica que, de los 229<sup>1</sup> indicadores, 122 serán homologados en el corto y mediano plazo, 77 son indicadores criterio A y 45 corresponden al criterio B corto plazo. En el corto plazo se podrá reportar, en promedio, el 54% de los indicadores de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los indicadores ODS están siendo analizados en los espacios técnicos-temáticos definidos por el SEN para su homologación metodológica (6 comisiones estadísticas activas y 1 mesa temática).

Se enfatizó sobre la necesidad de aperturar, como mecanismo válido de trabajo y con la misma validez de una Comisión Especial de Estadística, las mesas técnicas temáticas; espacios en los cuales las entidades del sector público, dependiendo de sus competencias y atribuciones, intervendrán en el proceso de construcción de los

<sup>1</sup>Tipo A (34%)-Indicador factible con la actual producción estadística; Tipo B (38%)-Indicador parcialmente factible fortaleciendo a la producción estadística actual; Tipo C (24%)-Indicador no factible requiere de fuentes alternativas; No aplica (4%)



indicadores y mejora de la oferta estadística disponible para seguimiento de los ODS; estos espacios serán liderados por el INEC bajo un mecanismo de trabajo bilateral o multilateral con las entidades del SEN. Para lo cual, se requiere la participación activa de los organismos que conforman el Sistema de Naciones Unidas en los diferentes espacios técnicos-temáticos en los que se revisará los indicadores.

Xavier Vítore del Ministerio Coordinador de Seguridad consulta que tan importante será emplear encuestas para el cálculo de los ODSy que mediante el uso de registros administrativos es imposible recopilar toda la información necesaria para el cálculo de los indicadores de seguridad, por lo cual será importante definir la naturaleza de las operaciones que recogen de mejor manera un determinado fenómeno.

Para el segundo punto se expone los resultados obtenidos dentro del proceso de Articulación del Sistema Estadístico Nacional en el primer semestre 2016. Tras la evaluación<sup>2</sup> de las comisiones especiales de estadística realizada durante el primer semestre del 2016, se obtienen los siguientes resultados:

1. Comisión Especial de Estadística de Salud: Bueno
2. Comisión Especial de Estadística de Educación: Bueno
3. Comisión Especial de Estadística de Género: Bueno
4. Comisión Especial de Estadística de Ambiente: Regular
5. Comisión Especial de Estadística de Migración: Regular
6. Comisión Especial de Estadística de Pobreza: Muy bueno
7. Comisión Especial de Estadística de Seguridad ciudadana y justicia: Excelente

Se da a conocer el sitio web actualizado de Comisiones Especiales Estadísticas, en el cual se encuentran a disposición de todos los usuarios los productos generados por cada comisión, como indicadores, documentos técnicos, resoluciones, entre otros.

Seguidamente, se expone el trabajo desarrollado por el INEC a través de las asistencias técnicas brindadas al Sistema Estadístico Nacional, un total de 16<sup>3</sup>, en el periodo 2015 – 2016. También, se da a conocer sobre las asesorías estadísticas para el seguimiento de las agendas internacionales de desarrollo: i) Agenda CELAC 2020, ii) Plan Binacional Ecuador – Perú y iii) Plan Binacional Ecuador – Colombia.

Continuando con el tercer punto, Magaly Paredes da a conocer los resultados del seguimiento al Calendario Estadístico, efectuado durante el segundo trimestre del 2016. Indica que durante este periodo se planificó la difusión de un total de 55 operaciones estadísticas, de las cuales 18 operaciones son producidas por el INEC (33%) y 37 operaciones estadísticas corresponden al resto de instituciones de SEN (67%).

<sup>2</sup> Parámetros de evaluación de comisiones: a) Cumplimiento del objetivo de creación, b) Alineación a un instrumento de planificación nacional o internacional, c) Cumplimiento de acuerdos, y: c) Grado de involucramiento

<sup>3</sup> 9 asistencias ejecutadas y 7 en ejecución



Las publicaciones de las operaciones estadísticas de los Consejos Sectoriales de de Conocimiento y Talento Humano, Seguridad y Política Económica, presentaron el mayor nivel de cumplimiento, con el 100%.

Se menciona que del total de operaciones estadísticas que durante el periodo de análisis incumplieron con las fechas de difusión planificadas (22), el 36% (8) son fuente para el cálculo de indicadores meta y apoyo del PNBV, de los cuales, 6 de los 94 indicadores meta (6%) y 12 de los 126 indicadores de apoyo (10%) se han visto afectados por el incumplimiento de la difusión de los resultados de operaciones estadísticas oficiales.

En base a los resultados del seguimiento, se hace la comparación entre los años 2015 y 2016, para el 2 trimestre. Se observa que el nivel de cumplimiento alcanzado para el 2016 fue del 74%, 12 puntos mayor que el nivel de cumplimiento obtenido en el mismo periodo en el año 2015, 62%. Lo cual da cuenta de que la implementación del calendario estadístico en el Sistema Estadístico Nacional ha generado importantes avances,

Patricia Martínez de SENPLADES, resalta la importancia de contar con información estadística difundida de manera oportuna, por lo cual, solicita que en el caso de prever retrasos en la difusión de indicadores, se informe también a la SENPLADES las nuevas fechas de publicación con la finalidad que tomar precauciones ante un inminente incumplimiento en información para seguimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

De inmediato Ivonne Benítez, Directora de Normativas y Calidad Estadística del INEC, da a conocer los avances del proceso de certificación de las operaciones estadísticas priorizadas para el 2016, siendo estas 7 operaciones del INEC y 7 operaciones del SEN; de las cuales 12 operaciones estadísticas han pasado por la fase de preparación y 2 operaciones estadísticas están pendientes iniciar el proceso de certificación (1. validar reemplazo de “Estadísticas de Restauración Forestal” por “Estadísticas de Territorio Bajo Conservación o Manejo Ambiental, y 2. “Estadísticas de Detenidos”).

Continúa la exposición, precisando los resultados del seguimiento integral efectuado a las operaciones estadísticas que ya atravesaron por el proceso de certificación durante el periodo 2014 – 2015. En lo que va del año 2016 se ha realizado el seguimiento integral a 16 operaciones estadísticas, obteniendo los siguientes resultados: 5 operaciones estadísticas están cumpliendo puntualmente con la implementación del seguimiento integral, 6 operaciones estadísticas presentan retrasos en la implementación de acciones de mejora y 5 operaciones estadísticas no presentan avances en la implementación de acciones de mejora, recalcando que 3 operaciones de este último grupo corresponden al Ministerio de salud Pública, 1 operación estadística del Ministerio Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca, y 1 operación estadística de la Fiscalía General del Estado.



Se pone en conocimiento de la mesa que varias de las certificaciones previstas para el presente año están detenidas por el proceso de solicitud de avales, no obstante, se está avanzando con el trabajo que ejecuta el equipo técnico del INEC.

## RESOLUCIONES ADOPTADAS

**PRIMERA:** El CONEC ad hoc compromete a las instituciones del SEN para participar en las comisiones especiales de estadística activas y mesas temáticas, donde se analicen y homologuen los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS.

**SEGUNDA:** Que se notifique a los Ministerios Coordinadores sobre el incumplimiento en las fechas de difusión estipuladas en el Calendario Estadístico, para los mismos procuren de sus entidades adscritas la difusión oportuna de los resultados de sus operaciones estadísticas.

**TERCERA:** Que se notifique a los Ministerios Coordinadores sobre el incumplimiento en la implementación del plan de mejoras, del proceso de certificación de calidad estadística, de sus entidades adscritas, para su respectivo acompañamiento y seguimientos.

**CUARTA:** El CONEC ad hoc queda informado sobre ODS diagnóstico y acciones emprendidas por el SEN para responder a ODS.

**QUINTA:** El CONEC ad hoc queda informado sobre la metodología aplicada para evaluar a las Comisiones Especiales de Estadística y los resultados obtenidos, y exhorta a los ministerios coordinadores a tomar acciones sobre el nivel de compromisos adquiridos por cada uno de los miembros de las diferentes comisiones que se encuentran en estado activo.

**SEXTA:** El CONEC ad hoc queda informado sobre los resultados del seguimiento al Calendario Estadístico efectuado durante el II Trimestre de 2016, y exhorta a los ministerios coordinadores a tomar las medidas pertinentes para mejorar el nivel de cumplimiento en la difusión de resultados de las operaciones estadísticas, por tratarse del insumo fundamental con el que se realiza el monitoreo y evaluación de la política pública en el Ecuador.

**SÉPTIMA:** El CONEC ad hoc queda informado de los avances en el proceso de certificación, así como de los inconvenientes suscitados y la necesidad de incrementar el nivel de compromiso de cada una de las entidades que atraviesan por este proceso, para garantizar que sea exitoso y beneficie a la calidad del proceso estadístico con el que se genera información oficial.



Habiendo concluido con la agenda y, sin contar con más inquietudes en el seno del Consejo ad hoc, Magaly Paredes da por concluida la reunión siendo las 11:00 horas en punto.

Para constancia de todo lo expuesto en la presente Acta, firman los asistentes a esta mesa técnica de trabajo derivada del CONEC.

Patricia Martínez

Leonardo E  
P. Martínez

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Magaly Paredes

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Tania Guerra Rosero

Ministerio de Coordinación de Política  
Económica

Verónica Cabrera

Ministerio de Coordinación de Producción  
Empleo y Competitividad

Xavier Vitores

Ministerio de Coordinación  
de Seguridad

Diego Ayala

Ministerio de Coordinación  
de Sectores Estratégicos

Sebastián Dueñas

Ministerio de Coordinación  
de Conocimiento y Talento Humano

INCEP= Reinaldo